

# EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta  
Mayeripral, 79 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

## DINAS MONGE

AGENTE DE NEGOCIOS

Establecido en la Plaza Mayor, núm. 17, ha trasladado su residencia á la calle de San Juan, núm. 6, piso 2.º

## ANUNCIO

Aviso al público: en la plaza de Abastos, casetas 21 y 23, se expende, desde mañana, cordero superior, á 80 cts. kilo; carne de vaca superior, á 1 peseta kilo.

## VINO

Desde mañana 24, se expende solamente clarete, en la bodega de los Srs. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, núm. 154, á 30 céntimos litro.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 23 de Junio

Trigo de 45 1/2 á 46 reales las 92 libras.  
Cebada de 24 á 25 rs. fanega.  
Avena de 16 á 17 rs.  
Centeno de 30 á 31.

#### Herrera de Pisuerga 22

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 44 rs. las 92 libras.  
Centeno á 28 y 29 rs. fanega.  
Cebada á 26 y 27.  
Avena á 16 y 17.  
Yeros á 37 y 38.  
Garbanzos de 100 á 140.  
Compras, animadas.  
Tiempo, bueno.  
Los campos han mejorado mucho con las últimas lluvias.  
En el mercado se presentó bastante ganado de cerda y vacuno, verificándose pocas transacciones.

#### Carrion de los Condes 22

Las entradas y precios han sido los siguientes:  
500 fanegas de trigo á 44 reales una sin peso.  
300 de centeno á 29 y 30.  
400 de cebada á 24 y 25.  
Avena á 18.  
Titos á 36.  
Alubias á 81 las grandes y á 84 las pequeñas.  
Garbanzos de 120 á 140.  
Patatas viejas á 3 1/2 reales arroba.  
Idem nuevas á 8.  
Vino á 14 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.  
Mueles á 33.  
Yeros á 35.  
Se presentó ganado de cerda de destete á 84 y 100 rs. uno.  
Las compras, desanimadas.  
Tiempo, revuelto.  
Los campos, regulares.  
El mercado, poco concurrido.  
Ayer por la tarde se levantó una fuerte tormenta cayendo abundante lluvia y sin causar daño en los sembrados.  
Ya se han empezado á segar algunas cebadas.

#### Valladolid 22

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo á 47 y 47 1/2 reales las 94 libras.  
La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 47 1/4 reales las 94 libras.  
Centeno á 31 y 31 1/4.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 15.  
Tercerilla á 9 1/4.

#### Medina del Campo 22

En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 47 reales las 94 libras.  
Tendencia, indecisa.  
Tiempo, variable.

#### Tordesillas 22

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 46 1/2 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 24.  
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.  
2.ª á 16 1/2  
3.ª á 15  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino blanco á 12 rs. cántaro.  
Idem tinto á 13.

#### Burgos 22

Entraron en este mercado 600 fanegas de trigo próximamente.  
Trigo á 49 1/2 rs. fanega  
Idem mocho á 47 y 47 1/2.  
Idem rojo á 45 1/2 y 46.  
Centeno á 30.  
Cebada á 25.  
Avena á 16.  
Yeros á 34.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.  
2.ª á 18  
3.ª á 17

#### Castrogeriz (Burgos) 22

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 44 rs. las 92 libras.  
Centeno á 28 reales fanega.  
Cebada á 24.  
Avena á 15.  
Garbanzos superiores á 110.  
Idem regulares á 100.  
Idem medianos á 30.  
Harina de 1.ª á 16 1/2 rs. arroba.  
2.ª á 16  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino tinto á 20 y 21 rs. cántaro.

#### Avila 22

Los precios corrientes en los almacenes del Puente para las compras al detal sin derechos de consumo son los siguientes:  
Trigo de 47 á 48 reales fanega  
Centeno á 28 1/2 y 29.  
Cebada á 25 y 26.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 18 1/2 rs. arroba  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
2.ª á 17 1/2  
3.ª á 15

#### LOS PRESUPUESTOS

##### El Banco y el Exterior

Hay una cosa en los presupuestos del Sr. Villaverde que nos satisface hasta cierto punto y esa cosa es lo que se decreta en ellos con relación al Banco de España.  
Establece el ministro, en primer término, que los intereses

que se pagan anualmente al Banco de España por los débitos, del Tesoro se rebajan á un tipo que no sea superior del 3 por 100.  
La medida nos parece racional y justa. Es verdaderamente abusivo que á un establecimiento de crédito, que goza del privilegio de la emisión, y con el cual se ha contraído una masa de deudas que llega á 1.200 millones, se le pague un interés que viene pasando del 5 por 100.  
También es aceptable la medida que propone el Sr. Villaverde con relación á la circulación fiduciaria.  
Se pide en los presupuestos la derogación de la ley de 27 de Mayo de 1898 por lo cual se autorizó al Banco para emitir mil millones más pesetas de aquéllas á los cuales tenía entonces derecho.  
Ciertamente es que tras de la renovación de esa ley se pide que se autorice al Gobierno para pactar con el Banco un aumento de emisión de quinientos millones.  
Pero este contrasentido no deja de explicarse satisfactoriamente por el ministro de Hacienda.  
Advierte él que ese aumento de emisión se hará á cambio de ventajas que el Banco otorgue al Tesoro y cita, entre ellas, la reducción del interés de los préstamos á que antes nos hemos referido, la de la apertura de un crédito con garantía para la deuda flotante, que aún exige la liquidación de los atrasos de Ultramar, y de la forma de liquidar y enajenar la cartera de valores públicos que posee el Banco de una manera paulatina y prudente.  
Otro punto. Saben ya nuestros lectores que el impuesto de utilidades que se crea en los presupuestos ha de gravitar sobre las deudas públicas también.  
¿Habrá de afectar ese impuesto á los cupones de la renta exterior?  
El ministro reconoce que, en buenos principios económicos, no hay razón para exceptuar á esa renta del impuesto sobre utilidades, y recuerda asimismo el ejemplo que en ese punto nos ofrecen naciones como Inglaterra, Austria, Prusia é Italia.  
Pero, esto no obstante, en los presupuestos queda exceptuada la renta exterior del impuesto sobre la riqueza mobiliaria.  
Hay—dice el ministro—un pacto solemne hecho en Londres y firmado, en virtud de un acuerdo de nuestro Gobierno, por el ministro plenipotenciario de España y por el presidente del Consejo de tenedores de bonos extranjeros, pacto por el cual la deuda exterior del 4 por 100, como equivalente á la antigua del 3 por 100, quedó exenta de todo impuesto.  
El pacto, sin embargo, puede revocarse, y el ministro propone que se entablen á este fin negociaciones con el Consejo de tenedores de bonos extranjeros en Londres.  
Por de pronto resalta que el ministro, respetando ese pacto, exceptúa á la deuda exterior del impuesto referido, además de pedir que se siga concediendo á los tenedores de esa deuda el derecho de percibir el pago de sus cupones en francos, lo que ya implica para ellos un gran beneficio.

En realidad, el ministro ha pecado aquí de muy escrupuloso.  
El pacto á que se refiere se concertó como compensación á los perjuicios que los tenedores de bonos extranjeros experimentaban por la falta de pago de los respectivos cupones. Pero ahora que no estamos en aquella época, ahora que los cupones se pagan á pesar de la angustiosa situación de nuestra hacienda, hubiera podido llegarse, con un poco de valentía, á la derogación de la base legal que consideró exenta de impuestos á la renta exterior del 3 por 100 y que luego sirvió de fundamento al pacto hecho con los tenedores extranjeros del 4 por 100.  
El ministro, no atreviéndose á resolver de plano la cuestión, acude al expediente de pedir que se gestione la anulación de aquel pacto, confiando en que los tenedores extranjeros se avendrán á cooperar á los esfuerzos que hace el pueblo español para vencer las extraordinarias dificultades que sobre él pesan.  
Mucho tememos que esa confianza del ministro se estrelle ante el derecho que se pretende conceder á los tenedores del papel exterior, por miedo á resoluciones que serían, después de todo, mucho menos graves que la necesidad de no pagar el cupón, necesidad que han podido imponer las circunstancias.

## ALBUM LITERARIO

### GLOSA

Dueña de la negra toca,  
por un beso de tu boca  
diera un reino Boabdil;  
y yo por ello, cristiana,  
te diera de buena gana  
mil cielos, si fueran mil.  
(Zorrilla)

Sal á escuchar mis canciones  
y del land al compás,  
donde hay uno nada más,  
palpiten dos corazones,  
porque aspire de tu boca  
el aliento perfumado  
á tu lado,  
dueña de la negra toca.

Comprendo que me halle muerto  
de amor, linda castellana,  
yo que en triste caravana  
por tí he cruzado el desierto,  
y al llegar, con ansia loca  
diera mi mente abatida  
alma y vida,  
por un beso de tu boca.

Al pensar en tu hermosura,  
cuando de tí estaba ausente,  
lloraba; prueba patente  
de que amor tiene amargura,  
pues por tu talle gentil,  
tu mirar abrasador  
y tu amor  
diera un reino Boabdil.

Por tí el alfanje abandono  
y espada cino al costado;  
el cañán he relegado  
y me dá la gúmba encono;  
el amor de mahometana  
no tiene para mí encanto  
y te canto  
yo por ello, mi cristiana.

Para que vivas dichosa  
con tu amor grande, inmortal,  
te haré un palacio oriental  
cual los de Granada hermosos.  
Y tú serás mi sultana,  
pues tal te amo, que del cielo  
el gran velo  
te diérra de buena gana.

Sal á escuchar mis canciones  
y no des á mi amor guerra;  
por tí abandoné mi tierra  
y olvidé mis afecciones.  
Premie tu amor juvenil  
este amor, que el alma mía  
darte ansia  
mil cielos, si fueran mil.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ

## CARTA DE MADRID

### Las frases de Silvela

Con motivo de las declaraciones atribuidas al Sr. Silvela en el Consejo de ministros de esta mañana, eran muy sabrosos los comentarios que se hacían, extrañándose las gentes de que el Gobierno calificase de superficiales el clamoreo general levantado contra la nefanda obra financiera del Sr. Villaverde.

### Conferencias

El Sr. Dato ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo y el Sr. Villaverde con el Sr. López Puigcerver.

Dichas entrevistas se relacionan con las cuestiones referentes á los presupuestos, si bien se consideran inútiles por lo que atañe al fondo de la obra financiera del ministro de Hacienda.

### La comisión

La comisión general de presupuestos, previas las oportunas consultas, se halla conforme en los gravámenes proyectados sobre los títulos mobiliarios y condecoraciones.

### El cupón

Se sabe que las minorías transigen ya con la autorización para el impuesto del 20 por 100 sobre el cupón de Julio.

### La langosta

Los diputados de las provincias invadidas por la langosta se pusieron de acuerdo con el ministro de Fomento, respecto á la reforma del reglamento.

### Congreso

Ruegos y preguntas. El señor Llaget ruega al ministro de Hacienda determine con claridad las declaraciones que hizo al anunciar sus proyectos económicos respecto á la exacción de impuestos sobre la deuda exterior por que en el extranjero se han interpretado en sentido desfavorable de nuestro crédito ocasionando la baja de nuestros fondos.  
Contesta el ministro que aunque se explique con mayor claridad no basta para impedir las especulaciones; puede haber partido la equivocación de haber confundido á los tenedores extranjeros que cobran en francos y á los tenedores españoles residentes en París que cobran en pesetas.

### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de actas.

### Acta de Barcelona

El Sr. D. Fernando Gaset reanuda su discurso en apoyo de una enmienda.

Le contesta el Sr. García Alix en nombre de la comisión diciendo que en las elecciones de Barcelona no ha ocurrido nada de extraordinario.

PÁGINA AGRÍCOLA

Lanas nuevas

En casi todas las comarcas ganaderas se ha terminado el corte de lanas, y ya se ofrecen en los mercados.

Tomelloso ofrece más de 800 arrobas.

Alba de Tormes y Ciudad Rodrigo venden partidas de lana nueva a los siguientes precios: La blanca sucia, de 56 á 58 rs. arroba, y negra sucia, á 54

En Villalba de los Barros (Badajoz) hay muchas existencias, vendiéndose la blanca sucia á 60; pero tomando una gran partida se hace una rebaja de peseta.

En Cáceres, el negocio de las lanas está muy encalmado.

En Villarcayo (Burgos), la blanca sucia se vende á 60 rs. y la negra sucia á 54; la blanca lavada á 72, y la negra lavada á 64.

En Avila se ha dado principio al corte, pero no se dan todavía precios.

En Tarazona (Zaragoza) las dos fábricas que existen de lanas han dado principio á los acopios y entregan dinero á cuenta sin precio determinado.

En Hervás (Cáceres), según nos manifiesta nuestro correspondiente, no quedan existencias de lanas añejas.

En los pueblos inmediatos que han terminado ya el corte, el precio general es de 54 á 58 reales, y algunos ganaderos pretenden á 60 la clase negra fina.

En Lerin (Navarra) se ofrecen algunas partidas de lana blanca sucia á 56 rs. arroba.

En Torrijos (Toledo) no se efectúan ventas de lanas por la indecisión entre compradores y vendedores. Los ganaderos tienen muchas pretensiones, solicitando precios del corte anterior.

En Palencia se ha dado principio al corte de lanas, notándose mucha desanimación para comprar. La blanca sucia cotizase á 40 rs. arroba y negra sucia 36.

En Saldaña se ofrece la blanca sucia á 46 rs. arroba y la negra á 41.

En Alar del Rey el negocio de lanas paralizado y los precios que anotamos á continuación pueden considerarse nominales: blanca sucia 46 rs. arroba, negra sucia 38, blanca lavada 86 y negra lavada 72.

CRÓNICA PARISIÉN

Las flores y la política.—La gran semana.—El becerro de oro.—Contrastes.—Modas.

Desde la famosa guerra de las dos rosas, la flores han mezclado sus perfumes á los vapores de toda efervescencia política simbolizando una idea, indicando una doctrina ó representando un partido.

Durante los pasados tumultos de París el clavel blanco ha sido el distintivo de la nobleza de raza, la margarita roja sirvió de insignia á la democracia y las flores azules eran como el salvoconducto de los neutros.

¡Flores blancas, azules y encarnadas, precisamente los tres colores que forman la bandera francesa!

La flor del lis representa la decadente ó poderosa monarquía; la violeta fué como el emblema del Imperio francés; los orleanistas han adoptado la rosa de Francia y los partidarios del general Boulanger llevaban en los ojales un clavel rojo.

En Inglaterra existe la Liga de la primavera, florilla que cuenta más de ochocientos mil partidarios políticos y que simboliza el partido conservador del que fué jefe el célebre ministro Disraeli.

La gran semana de París... de terminar con sus corridos de caballos y sus corridos líricos: un ministerio á unos cuantos nobles á la... Por un momento no se pudo hacer la ilusión de que en aquella época del terruño poco si la siniestra guillotina á presidir el charivari de tinos diez días.

Y esos jaleitos que traen los parisienses no alejan mucho menos, á los extranjeros antes por el contrario, cierto encanto que les atrae que les atrae hacia la gran moderna.

La vida de París traería tendría nada de alegre.

Eso no sería el París de sus famosas cabalgatas sus galoneados guardas de canos y las atrevidas marchas de sus casi elegantes policias.

Los gritos, las discusiones, las querellas, los bastonazos, es la verdadera vida parisiense que distrae al extranjero si tiene tiempo de pensar en irriso.

La Exposición de 1900 una serie continua de maravillas que causarán el asombro de entero.

Entre otras cosas que se exhiben, dícese que los propietarios de minas de oro del Colorado han decidido reunir, cada una prorrata de su fortuna, diez toneladas de oro puro.

Este oro será fundido en una inmensa pepita, cuyo valor de dos millones de dólares.

Se le dará la forma del Peak, la famosa montaña de Colorado y, una vez fundida, será tirada para Nueva York desde donde será embarcada con destino á París, donde podremos admirarla durante la Exposición.

Como contraste de las cosas en la calle, entre lo que se ve aquí los aristos y los demócratas merecen notarse las pretensiones de los burgueses para decorar salones con las hallazas de París que se hallan de París.

No hay una soirée que se invite sin una princesa de sangre real en las listas de invitación porque aquí donde se busca sencillez y democracia quedan muchos que se arrojan á títulos y los enmohecidos de minas.

Es de gran tono que D. D. leno de Tal, antiguo tendero de comestibles, hoy millonario de ta de sus clientes, pueda comparecer con un rey destronado ó con un cipe tronado y que sus nombres figuren en las revistas de los lones del Figaro del Gaulois y de la rúbrica Libertad y Fraternidad.

Como en Francia no se casa real se dedican los burgueses á perseguir las testas de las modas que hacen un alto en el camino de paso para Niza ó Dinard las Grandes Duquesas que esperan el Gran premio para ladarse á Cannes ó á Biarritz.

Muy en breve ninguna elegancia habrá dejado de hacer sus preparativos para sus excursiones veraniegas.

Los trajes que más usaban las playas y en las estaciones de nearias serán los de formas sencillas de colores pálidos y hechas de seda ó del pañete llamado de cians.

También se usará mucho piqué, blanco y sin adornos de color.

Los sombreros, no se usan tan este año con ir adornados flores, sino que reclaman para mariposas y pajarillos, sobre el ave del Paraíso.

Todo va mezclado: frutas, flores é insectos, todo con gusto y arte, verdaderamente parisienses.

El Sr. Azcárate aboga porque se declaren graves las actas de Barcelona.

El Sr. Sol y Ortega censura á la minoría republicana por su conducta obstruccionista y dice que la candidatura republicana en Barcelona fué deshonrada antes de nacida porque en ella se incluyó el nombre del Sr. Pi Margall sin su consentimiento y que la primera condición que se puso fué que no figurase el nombre del orador en la candidatura.

El Sr. Lleget se lamenta del espectáculo que ha dado el señor Sol y Ortega.

Noticias varias

Hoy intervino en la discusión del Mensaje, que será aprobado á última hora, el senador tradicionalista D. Cruz Ochoa, quien dijo entre otras cosas que había fracasado el régimen parlamentario por antimonárquico y anti español y que la patria despertaría nuevamente al grito de Dios, patria y rey.

El exterior español en París sigue siendo objeto de bruscas oscilaciones en Bolsa.

La lucha entre alcistas y bajistas que han convertido el exterior en uno de la mayor especulación, es sumamente viva. A cada aumento surgen rumores falsos para influir en la cotización.

El presidente de la república francesa ha reiterado á Waldide Rousseau el encargo de formar Gabinete. Este espera resolverlo en todo el día de hoy.

En Austria desde 1.º de Agosto se aumentará el impuesto sobre el azúcar, elevándose de 13 florines que paga actualmente á 19.

La medida ha sido mal acogida por la opinión pública

QUINTERO

CURIOSIDADES

El tabaco

Un grupo de médicos alemanes ha dirigido á los fumadores del imperio de Guillermo II las siguientes instrucciones:

- 1.º No fumen ustedes en ayunas.
- 2.º Visto que el tabaco es el peor enemigo de la digestión, no fumen ustedes nunca después de las comidas.
- 3.º No fumen ustedes jamás mientras trabajen ó realicen paseos á caballo, en bicicleta ni cuando se hallen conversando ó discutiendo sobre cualquier asunto.
- 4.º No se traguen ustedes el humo nunca.
- 5.º Procuren no aspirar jamás el humo del tabaco.
- 6.º No fumen en ocasión alguna en cama por temor á un incendio.
- 7.º Enjuáguese la boca después de haber fumado y no se olviden de limpiar la pipa con alcohol ó agua caliente.
- 8.º Sosténgase la pipa en la mano sin dejarla por causa alguna, nunca entre los labios.
- 9.º Trituren la pipa y quemen el tabaco en los graneros y en las habitaciones, con el fin de matar moscas y á ciertos insectos, ya que éste es el único servicio que puede prestar el tabaco.

¿Qué opinará de esto la tabacalera?

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA

Hoy á las once y media de la mañana ha celebrado sesión ordinaria, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del alcalde don Emilio Romero y con asistencia de los concejales señores Grajal, González, Alonso Obispo, Larrén, Franco, Susazo y Llera.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Romero dedicó sentidas frases al fallecimiento del teniente alcalde del Ayuntamiento y presidente de la comisión de Hacienda D. Albino Enriquez y propuso, ya que por razones especiales no podía levantarse la sesión en señal de duelo, que se consignara en el acta el sentimiento de la corporación por dicho fallecimiento y que se satisfagan por la misma los gastos de funeral y entierro.

La proposición del Sr. Romero fué aceptada por unanimidad, asociándose los señores concejales á las manifestaciones hechas por el señor alcalde.

Se concede permiso á don Nazario Pérez Juárez, para construir una casa en la plazuela de San Antolín.

A D. Laureano Arroyo, don Evaristo Sánchez, D. Alejandro López, D. Benito Cuesta y don Laureano Alcega, se les autoriza para ejecutar las obras necesarias en sus respectivas casas.

Se concede á D. Patricio Roseras, permiso para la venta de vinos al por mayor.

Se acordó incluir á D. Pablo Prieto Blanco, en el padrón de vecinos.

Se aprobó una relación de jornales para pago de obreros ocupados en el riego de los jardines y en la extracción de aguas del pozo de las Mendozas.

Se aprobó una propuesta en terna de la alcaldía, para la renovación de la junta de Sanidad de esta población.

Se dió lectura de una instancia presentada por D. Daniel Alonso, dando cuenta de los perjuicios que ha experimentado en una bodega de su propiedad por la inundación que ocasionaron las últimas tormentas.

Se acordó que la instancia pasará á informe de la comisión de Gobierno.

Qué aprobado un dictamen del regidor síndico, en el cual se pedía la exención del servicio militar, como hijo de viuda pobre, del mozo Mariano Berrojo.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde dió cuenta de las variaciones indispensables en el personal subalterno del Ayuntamiento para la mejor marcha de los servicios, siendo aprobados por la corporación los trasladados hechos en dicho personal.

Se acordó también, á petición del señor alcalde, que sea sacado á subasta el suministro de arreos y de pienso para el ganado de los carros empleados en servicios municipales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, constituyéndose acto seguido, en unión del Ayuntamiento, la Junta de asociados.

En ella fueron designados don Félix Miguel, D. Laureano Alcega y D. Agustín Comillas para formar la comisión que ha de intervenir en la aprobación del presupuesto.

Quedó aprobado también el convenio hecho por el Ayuntamiento con el Sr. Gaite sobre cesión de terrenos inmediatos al paseo del Salón.

REVISTA BURSÁTIL

La gran ansiedad con que los bolsistas esperaban conocer los proyectos financieros y los presupuestos del Gobierno, se vió por fin satisfecha. La impresión, por lo que á la deuda pública se refiere, fué muy halagüeña, pues la opinión estaba hecha, y desde 61,90 por 100 que se hizo el 4 por 100 interior el día de la lectura, subió á 62,75 en la Bolsa siguiente, beneficiándose del alza todos los demás valores.

La impresión en cuanto á los impuestos nuevos, ya es muy diferente. Anunciábamos en nuestra revista anterior una semana clamorosa, y, en efecto, de todas partes llegan las reclamaciones y

protestas contra el aumento de los gastos contrastando con el de los impuestos; neutralizándose, por tanto, en Bolsa la buena primera impresión, y produciéndose una baja, que hoy ha llegado á 1 por 100 del precio cotizado el lunes, en nuestro primer signo de crédito.

Algo impresiona, al propio tiempo, la baja de nuestro exterior estampillado en las Bolsas de París, Londres y Bruselas, con motivo de los temores que inspiran las negociaciones que el Gobierno de España anuncia piensa entablar con el Sindicato de tenedores del 4 por 100 exterior, á fin de obtener un impuesto sobre los intereses.

Desde que se conoció este propósito, de 66,10 por 100 á que se cotizaba el exterior, ha bajado hasta 61 por 100 en París, cerrando hoy á 61,90.

Consideramos que las reclamaciones por todo el mundo formuladas, encontrarán eco en las Cortes, y que disminuidos los aumentos de gastos se rebajarán las cargas enormes que á las industrias azucarera y alcoholera se piden, y que por fin quedará un presupuesto más equitativo y soportable.

También esperamos que los extranjeros se harán cargo de las dificultades con que España lucha y haciéndoseos justicia por la honradez con que tratamos de cumplir nuestras obligaciones, facilitarán por su parte el medio para asegurar sus intereses.

Como consecuencia de todo esto esperamos que, si no vienen sucesos nuevos, la baja general será poca; y á la liquidación de fin de mes tendremos una reacción al alza, tanto mayor cuanto más grande sea el descubierta que se cree; viniendo en favor de esta creencia el empleo del dinero que estaba aguardando á conocer los proyectos para emplearse y que aprovechará el retroceso sufrido en los cambios.

Hoy á última hora notamos la insistencia en las ofertas de cubrir, á entregar á unos días, que en el corro de esta deuda se ofrecían; y nos dejó la impresión de si procederá del extranjero el papel que se vendía. Si así fuese, el cambio internacional sufriría gran alza, por los solicitados que serían los francos y libras para el reintegro.

Las diferencias habidas en los valores desde nuestra anterior revista, son las siguientes:

- 4.º Interior 1'25 menos, cerrando á 61'85.º
- 4.º Exterior 0'20 menos, cerrando á 68.º
- 4.º Amortizable 1'05 más, cerrando á 69'25.º
- Obligaciones aduanas, 0'60 más, cerrando á 92'10.º
- Idem de Filipinas, 2'85 menos, cerrando á 74'40.º
- Cubas de 1886, 1'05 más, cerrando á 69'40.º
- Idem de 1890, 0'25 menos, cerrando á 59'25.º
- Banco de España 3.º menos, cerrando á 408.º
- Tabacos, 20.º más, cerrando á 289.º
- Francos, 0'25 menos, cerrando á 21'50.º

MERCURIO

Madrid 21 Junio 99.

EN EL INSTITUTO

LOS EXAMENES

En las oposiciones correspondientes á la asignatura de Historia de España, ha obtenido el premio D. Victorino del Castillo, y mención honorífica D. Antonio Encinas González.

Han hecho los ejercicios del grado de bachiller seis alumnos, habiendo obtenido la nota de aprobado todos ellos.

Reciban nuestra enhorabuena tan estudiosos jóvenes.

Las sombrillas son verdaderos juguetes de tafetán claro, rayadas de terciopelo ó adornadas con encaje inglés ó entredoses hechos en la misma tela de la sombrilla. Los mangos son caprichosísimos.

De abanicos nada digo porque la parisiense no lo usa ni sabe usarlo con gracia.

Los abanicos aquí más bien son piezas de museo que otra cosa.

ANTONIO AMBROA  
Paris 20 de Junio de 1899.

Correspondencias de EL DIA  
DESDE VILLADA

22 Junio 99.  
Sr. Director de EL DIA:

Muy señor mío: Amaneció el día de las fiestas y ferias de esta villa con un tiempo impropio de la estación, frío y nuboso; y la banda de música dirigida por el profesor Sr. Penche nos anunció alegre y agradadamente con una diana muy bien tocada, que era hora de abandonar el lecho en que descansábamos.

Sacativamente, las campanas nos llamaban á los augustos templos en que despojándose uno de todo lo terrenal y transitorio, contempla en inefable éxtasis la divina é incomparable grandeza del Creador. En el de San Fructuoso se celebra la función religiosa del día, allí acudimos.

Llega el ayuntamiento acompañado de la banda municipal que lanza los acordes de su no mal dotada instrumentación, se lleva en procesión á la imagen venerable; celebra el presbítero don Filiberto de la Encina y á su tiempo, ocupa la Sagrada Cátedra para hacer el panegirico de San Luis, el joven orador D. Julián Fernández, coadjutor de la parroquia de San Miguel de esa población.

Después de un brillante exordio desarrolló la tesis en estilo magistral, esponiendo con fácil y correcta palabra las virtudes que adornaron al venerable Santo y cautivando al auditorio para llevarle al convencimiento de la necesidad de imitar á su patrono en la práctica de aquéllas.

Pintó después con la misma elocuencia la diferente conducta que la actual sociedad observa, describiendo con hermosas frases todos y cada uno de los vicios capitales que más predominan, para deducir después la consecuencia de que el egoísmo y la indiferencia son las causas de la serie de desgracias que atréviese nuestra pobre España y de que lleguen á estar amenazados todos los más sagrados intereses, entre ellos los de la Iglesia.

De los espectáculos anunciados para solaz del público nada que merezca indicarse, sinó que ha habido lo de siempre y lo que ocurre en la generalidad de las fiestas de Campos: mucha animación, mas bullicio y muy buen humor, lo que en las actuales circunstancias supone no poco sacrificio y desinterés, después de las noticias de orden económico que circulan á los cuatro vientos por todos los periódicos de España.

El baile de la sociedad «La Concordia», como los demás sostenidos por los jóvenes, animadísimo, notándose una más que regular afluencia de lindas señoras.

Se echó de menos la función de teatro en el que se daba por seguro actuaría el «Orfeón Villadino» dirigido por el Sr. López y no fué pequeña la decepción del público al llegar á su noticia que el ayuntamiento, creyéndose auxiliado en la que se iba á representar, prohibió la celebración de aquélla. Como es consiguiente hubo á raíz de la noticia y habrá por muchos días comentarios sabrosísimos para todos los gustos,

dando unos la razón á la autoridad y otros á la sociedad coral que después del sacrificio que representa la preparación para celebrar aquélla, vió frustrados sus planes y ahogadas sus nobles ilusiones por largo tiempo alimentadas.

La feria, en general, más mala que regular. Todos aquéllos con quienes hemos hablado dicen unánimemente que no la han visto peor. Hoy se han hecho algunas transacciones de ganado caballar, á precios relativamente altos.

Signo haciendo frío con viento húmedo y fuerte.

Sayo afmo.  
PLACIDO MAISTERRA.

NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar del Presupuesto ordinario presentado al Ayuntamiento de Valladolid por el regidor sündico de aquella Corporación y distinguido amigo nuestro D. Santiago Alba.

El trabajo á que nos referimos se halla impreso en un abultado volumen y en él aparecen estudiados y resueltos de un modo inteligentísimo y concienzudo, los problemas todos que se relacionan con la hacienda municipal de Valladolid, empezando por aquéllos que afectan á la deuda de la Corporación.

La obra del Sr. Alba responde á un vigoroso plan de regeneración municipal, grandemente necesario en Valladolid, y ese plan ha sido desarrollado con tanto acierto que, al ser públicamente conocido produjo en la vecina capital un poderoso movimiento de opinión favorable al mismo, siendo luego aceptado en todas sus partes por el ayuntamiento.

Sorprende verdaderamente la impropia labor intelectual que viene realizando, de algún tiempo á esta parte, nuestro estimadísimo amigo, requerido por múltiples y considerables atenciones, entre las cuales no son de las que menos esfuerzos representan las que pesan sobre él como individuo de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio y como gerente y redactor de *El Norte de Castilla*.

El Sr. Alba, sin embargo, sabe sobreponerse á tareas tan abrumadoras dándonos á diario pruebas relevantes de sus actividades y talentos.

El celo y la inteligencia que ha desplegado en orden á los intereses del Municipio han hecho que centros tan autorizados y de tan elevada representación, dentro de las fuerzas vivas de Valladolid, como el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio, hayan tomado por unanimidad el acuerdo de pedir al Gobierno que sea nombrado el Sr. Alba alcalde de aquella capital.

Nosotros que hemos tratado muy de cerca al Sr. Alba, que hemos tenido ocasión de apreciar sus cualidades y prendas en las intimidades de la vida de Redacción, donde no caben disimulos ni apariencias engañosas, sabemos el gran cariño que profesa á Valladolid, los continuos afanes que siente por la prosperidad de aquella población las excelentes condiciones de inteligencia y de carácter que le adornan para el importante cargo de que hablamos.

Lástima sería que las menudas pasiones de la política dificultasen el nombramiento que, en bien de Valladolid, solicitan los centros indicados, inte pretando seguramente la voluntad y el deseo de la población.

En el día de ayer no hubo movimiento ninguno de presos en la cárcel correccional.

Entre los telegramas que han llegado á Madrid, dirigidos al Sr. Paraiso con relación á los presupuestos figura uno del señor Presidente de la Cámara de

Comercio de Palencia, en el que se dice:

«Presupuestos aún no bien conocidos. Impresión general malísima por no castigar los gastos y mala distribución.—Germán.

Los alumnos de la Academia de Caballería salieron para Valladolid á las tres de la madrugada de hoy.

Varios jefes y oficiales del Regimiento de Talavera han acompañado á los alumnos hasta Duéñas.

Esta noche se verificará la verbena acostumbrada como vispera de San Juan.

En la Plaza Mayor habrá iluminación y fuegos artificiales, amenizando la velada la banda municipal de música.

Mañana á las diez se celebrará una Misa solemne, con sermón, en la iglesia parroquial de Allende el Río en acción de gracias por el beneficio de la lluvia otorgado á los labradores.

Se halla terminado el repartimiento de la riqueza en los Ayuntamientos de Villalcázar de Sirga, Astudillo, Valbuena de Pisuegra, Palacios del Alcor, Paredes de Nava, Villamediana, Valdeolmillos, y Castrejón.

La reunión de confianza que anoche se celebró en el Casino de Palencia resultó, como habíamos supuesto, verdaderamente espléndida.

La concurrencia en los salones de tan culta y elegante sociedad era muy numerosa y distinguida, figurando en ella, como encanto principal de la fiesta muchas señoras y señoritas pertenecientes á distinguidas familias de la población.

Entre el elemento joven abundaban, como era consiguiente, los alumnos de la Academia de caballería de Valladolid, en cuyo obsequio se había organizado tan agradable velada.

En el Casino vimos á varias altas representaciones de la milicia, entre las cuales citaremos á los generales D. Juan Manrique de Lara y D. Diego Buil.

La fiesta se prolongó hasta la una de la madrugada, no decayendo ni un sólo instante la animación.

La junta directiva hizo los honores á los invitados con la amabilidad y fiura que son proverbiales en el Casino de Palencia.

En la sesión celebrada el miércoles por el Senado, juró su cargo el senador electo por Palencia, Sr. Monedero.

Ha fallecido en Madrid el sabio profesor de Química de aquella Universidad y antiguo catedrático de la de Valladolid, D. Santiago Bonilla Mirat.

Se ha elevado á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Arnuccio y otros concejales del Ayuntamiento de Torquemada contra la providencia de este Gobierno que dejó sin efecto el nombramiento de recaudador de consumos de dicha villa.

El Ayuntamiento de Villodrigo anuncia la subasta del impuesto de consumos.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 4 vacas, 4 terneras, 69 corderos 1 lechazo y un cerdo.

Se hallan vacantes: la Canonjía Lectoral de la Catedral de Palma de Mallorca, otra en Avila, otra en Sevilla y otra en Zaragoza, y dos beneficios, uno en Zaragoza y otro en Avila.

Todas estas plazas se proveerán por aposición.

En los días 27, 28 y 29 del actual se verificará en Carrión de los Condes la renombrada feria de San Zoilo, habiéndose organi-

zado con tal motivo un variado programa de festejos.

Entre ellos figura una corrida de novillos de muerte que se verificará el 27 del actual, por las cuadrillas de los diestros Anastasio Castilla y José Rodríguez (Mirandita).

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos, farmacias y perfumerías. Por medida, remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao, 5 pesetas litro. Por cuatro litros á 4 pesetas.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Hemos recibido el tercer número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Vernela, Bécquer y el tesoro oculto, por Wanderer.—El árbol eléctrico.—Para oír la temperatura.—Tartalias aristocráticas, por Monte Cristo.—El pez vampiro.—Sombreros, puertas y caras, por D. F. Tomás y Estruch.—Las perlas son como las cebollas.—Descubrimiento de rayos Y.—¿Dónde guardan su dinero los reyes?—Azúcar luminosa.—Nuestros autores en noches de estreno, por D. Luis Taboada.—Cuidado con los mosquitos.—Cuando no nos quede aire.—La belleza femenina.—Concurso.—La mano, reveladora de enfermedades.—Las ranas y el teléfono.—El bumerang.—Rivalidades entre artistas. Lo que antaño ganaban los toreros, por Angel R. Chaves.—Un monstruo del mar.—Segunda vista y fantasmas inanimados.—El nuevo arte de defenders.—Anuncios del año 1999.—Las tierras inexploradas.—Contra la plaga de langosta. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Retrats, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 33 grabados.—20 céntimos número.

HERNIAS (QUEBRADURAS) OBEJIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, DESVIACION DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC.

Llegará en breve á PALENCIA uno de los médicos representantes del reputado *ortopédico*, de Madrid, D. JERÓNIMO ARRÉ y GAMELL y recibirá durante los días 23, 24 y 25 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mélico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para volver la parte en tréce di receiones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiernen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en PALENCIA los días 23, 24 y 25 del actual, de once á una y de cuatro á siete en el Hotel Continental.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En MADRID, en el Gabinete del autor, ATOCHA, 4, DUPLICADO, PRINCIPAL.

El interés político de la tarde de ayer estaría reconcentrado en la cámara alta.

En la sesión anterior del Senado al ministro de Gracia y Justicia, que intervino en el debate del mensaje, se le fué la lengua.

Habló el Sr. Durán y Bas, según dijo el Sr. Dávila, no como ministro de España, sinó como ministro de Cataluña.

Se manifestó defensor de un regionalismo casi rayano al separatismo.

He aquí uno de los párrafos del discurso del ministro de Gracia y Justicia:

«Como aquí no se ha consolidado la unidad nacional, como la nacionalidad española no ha venido á ser la resultante de los elementos que la integran, y cada comarca tiene su manera de ser en todos los órdenes, hay que dar á esta diversidad una fórmula especial otorgando leyes especiales para cada una de las regiones.»

Hubo en la Cámara ruidosos incidentes con motivo de esas crudas manifestaciones del ministro y por los oradores de la oposición se aludió directamente al Sr. Silvela para ver si se mostraba de acuerdo con las ideas del Sr. Durán y Bas ó las rectificaba.

El Sr. Silvela, obligado por esas alusiones, hablará ayer tarde en el Senado.

Era esperado con interés el discurso del presidente del Consejo y de suponer es que el señor Silvela suavizase ayer las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia en la sesión anterior.

Aumentan las explosiones de disgustos por la obra financiera del Sr. Villaverde.

Lluven sobre Madrid telegramas de todas las provincias protestando contra los presupuestos.

En Barcelona se ha celebrado la manifestación anunciada. Resultó importantísima y hubo en ella orden completo.

Al frente de la manifestación figuraba un estandarte rojo, con la siguiente inscripción: «Manifestación contra los impuestos de guerra y los proyectados recargos sobre la contribución.»

El disgusto de algunas clases hace que se expresen ellas en términos de marcada violencia.

Véase cómo hablan los empleados de ferrocarriles en un escrito de protesta enviado á la prensa madrileña:

«Si fuera una verdad positiva, y en todas sus partes se cumpliera el art 3º de la Constitución del Estado, todos sufriríamos y callaríamos, sacrificándolo todo al bien patrio, y en tal caso nada podría y debería negarse á nuestros gobernantes. Pero ocurre que el precepto citado está ir cumplido en todas sus partes. Lo demuestra que van á la guerra los pobres y consumen el dinero de la guerra los ricos. Estos son los únicos que, puesto que tienen pariedad y abundancia de riquezas, son también los únicos ocultadores. Esto es claro y evidente como la luz, puesto que el que no tiene ó tiene poco, poco ó nada puede ocultar. Pero el señor ministro de Hacienda no se da por enterado; tolera esas ocultaciones, transige con las exigencias de Guerra y Marina, subvenciona entidades que no lo necesitan, no reduce los gastos, ni aun en su propio departamento, los aumenta, y en la lucha de sostener lo creado, lo increado y el privilegio de castas, se lanza con la embriaguez de la ambición á toda clase de aventuras para satisfacer sus planes rentísticos y financieros, sin respetar ni reparar en la gran miseria que por todas partes circuye á los humil-

des y desheredados de la fortuna que no poseen más patrimonio que el eventual de un míserimo sueldo de 4 ó 5 000 reales.

Ante perspectiva tan desconsoledora y en la imposibilidad de poder satisfacer tan exorbitante tributo, los empleados que subscriben, como españoles y como contribuyentes, protestan de tamaña explotación y están dispuestos a secundar cuantos actos, peticiones y manifestaciones tiendan a gestionar la nulidad de tal disposición.

Respecto de esta actitud de los empleados de ferrocarriles, telegrafías de Zaragoza lo siguiente:

«Los empleados de ferrocarriles de Zaragoza, disgustados por los nuevos impuestos, trabajan para ponerse de acuerdo con sus 50.000 compañeros de España a fin de protestar.»

En Madrid ha celebrado una reunión la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial con objeto de tomar acuerdos relacionados con los proyectos de presupuestos, y después de una detenida discusión se acordó en principio estar preparados para celebrar una junta general extraordinaria, a la que se invitará a las representaciones de los demás organismos existentes en Madrid, con objeto de ejercer una acción común.

Los militares se muestran también disgustadísimos con los presupuestos.

Dicen que están dispuestos a aceptar los sacrificios que el Tesoro exija. A lo que se oponen es a que se derogue la legislación especial de derechos pasivos que regula los de las clases militares, con el apremio que tienen las de un plan de Hacienda y dando a la reforma efectos retroactivos.

Piden que se les respeten los honores de campaña, que no se prive a los retirados de poder dedicarse a ocupaciones particulares y que se respeten los derechos que adquirieron los militares al ocupar destinos civiles.

Respondiendo a esta actitud de los militares, los diputados que proceden del ejército se han reunido en el Congreso y han redactado varias observaciones contra el plan del Sr. Villaverde para defenderlas como enmiendas a los presupuestos.

Las observaciones afectan a tres puntos principales: a que no tengan dichos proyectos efecto retroactivo en lo que se refiere a derechos pasivos; en procurar que sea más equitativo el deronento que se les impone y pedir alguna reducción en los tipos diversos de las cédulas personales.

El general Polavieja parece dispuesto a sostener esas pretensiones de los militares y por ese lado surgirá un grave disgusto para Silvela y Villaverde.

Las repetidas conferencias que estos tres personajes vienen celebrando se relucen, según se dice, con el empeño que muestra el ministro de la Guerra en que se haga lo que los militares piden.

Ofrecen interés las declaraciones hechas por Weyler, a las cuales se refería uno de los telegramas que ayer nos enviaba nuestro correspondiente madrileño.

He aquí como se ha expresado al general:

«En todos los departamentos ministeriales han debido hacerse economías, castigando con mano firme y dura tanto gasto inútil, y siendo general este sentido, haberlo llevado también al ejército, porque también en el ejército hay muchos gastos de que se puede prescindir dier dudo lo apremiante de la situación.

Respecto a lo que con el ejército se hace en ese proyecto de

presupuestos, no tiene nombre. El proyecto de clases pasivas es en absoluto intolerable y el ministro no puede dar efectos retroactivos a las leyes, a cuyo amparo se han adquirido los derechos que en ese proyecto trata de vulnerar.

Hay aún en el ejército muchos jefes a quienes se les descontó para el Montepío, de cuyos fondos se apoderó el Estado. ¿Con qué derecho se rebajan las pensiones, se dificultan los retiros, se modifican las condiciones en que éstos se han de obtener, etc. etc.? El Estado, al incautarse de aquellos fondos, se impuso el deber ineludible de sostener todas las atenciones a que se aplicaban.

Por lo demás, la idea de entorpecer y dificultar los retiros no puede ser más inoportuna, hoy precisamente que el interés no sólo del individuo, sino de la colectividad y del Estado, estriba precisamente en lo contrario. Si en las anteriores Cortes la última etapa no hubiera sido tan breve como fué, yo pensaba haber presentado un proyecto de ley informado en este espíritu, es decir, dando facilidades para el retiro, y hubiera habido muchos jefes y oficiales, cuya salud está resentida por los efectos de las últimas campañas, que se hubieran acogido a ella.

A todo esto, el ministro de Hacienda se encierra en temperamentos de intransigencia contra todas las peticiones.

Hablando con los periodistas en el Congreso, les dijo:

«Desahagan ustedes esa atmósfera de que yo piense ceder en la cuestión de ingresos. No cederé ni un ápice en lo que signifique una merma en los ingresos.»

Sigue sin resolver la crisis francesa.

Mr. Borgeois, después de regresar de la Haya, y de las conferencias que ha celebrado en París, ha declinado el encargo de formar ministerio.

El presidente de la república ha dado de nuevo ese encargo a Mr. Waldeck Rousseau.

## TELEGRAMAS

### Fusilamiento

Madrid 23 (10:50 m.)

A las cinco de la madrugada de hoy ha sido fusilado el soldado Pacheco.

Pasó con relativa tranquilidad las horas de la capilla.

Poco después de anochecido cenó en compañía de dos ordenanzas.

Más tarde firmó una carta dirigida a las víctimas del atentado por el cometido, implorando perdón.

La joven, herida por el soldado, le contestó otorgándole el perdón que solicitaba y enviándole cigarras.

En la capilla le visitaron las primeras autoridades.

Al salir para el sitio de la ejecución se despidió, con voz entera, de los soldados que prestaban servicio en la capilla.

El reo recibió cinco balazos en la cabeza.

Su muerte fué instantánea.

El general Castellanos aren-

gó a las tropas que formaron en el acto de la ejecución, desfilando después aquellas por delante del cadáver.

### En Cataluña

Madrid 23 (10:50 m.)

Ha terminado pacíficamente la huelga de obreros de Vich.

En Barcelona se prepara un «meeting» monstruo para pedir el concierto económico de Cataluña.

### La crisis francesa

Madrid 23 (10:50 m.)

Los últimos telegramas de París dan cuenta de haber sido resuelta la crisis ministerial.

Se ha formado un ministerio bajo la presidencia de Mr. Roussés.

La vida de este Gabinete se considera muy corta.

### Otras noticias

Madrid 23 (10:50 m.)

En el vapor «Reina Cristina» han llegado a la península 710 pasajeros, en su mayoría españoles repatriados.

Según los datos atmosféricos correspondientes al miércoles último, hizo en Madrid en dicho día frío mayor al sentido en igual fecha por espacio de cuarenta años.

### Quintero

## BOLETIN RELIGIOSO

Sábado.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.

En la Compañía predica el Sr. D. Eugenio Madrigal.

En San Lázaro celebra su función anual la Cofradía de Animas Rucas, en honor de su excelso Patrono San Juan Bautista. A las diez de la mañana habrá Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. D. Gregorio S. Pradilla, estando S. D. M. expuesto hasta después de Completas. Asistirá a esta función una capilla de música.

En San Pablo a las siete y cuarto, darán principio los Quiéce Sabados consagrados a la Virgen del Rosario, con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Canticos y Reserva. Confesando y comulgando se puede ganar una indulgencia plenaria.

Las Siervas de María celebran la fiesta a su Santo Patrono, San Juan Bautista, con Misa cantada a las siete y media de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cinco, que servirá el Santo Rosario, Sermón que predicará el Sr. D. Anacleto Orejón y se terminará con Canticos y Reserva.

En la parroquia de Allende el Rio se celebra a las diez de la mañana una función con Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. Cura economo de la misma.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponda al turno 4.º, Coro de Santa Teresa.

## CALDAS DE OVIEDO

AGUAS AZOADAS Y BICARBONATADAS (Análogas a las de Pantósosa).

Eficaces para los reumatismos, gota crónica, parálisis, neuralgias, infartos del hígado y de la matriz, desarreglos menstruales, catarros, pulmonías y tisis incipientes.

Establecimiento balneario de primera clase, premiado con medallas de oro en varias exposiciones.

Instalación balneoterápica moderna y completa.

Hoteles, fondas, casas de huéspedes y cafés. Clínica inmejorable, paseos cómodos y cercanías de liciosas.

El hotel del establecimiento, que es el principal, está a cargo de los acreditados fondistas señores Zubillaga Hermanos, dueños de los Hoteles del Siglo de Valladolid y Francés de Oviedo.

Correo diario. Estación telegráfica, teléfono y alumbrado eléctrico.

El viaje hasta Oviedo por ferrocarril, y de Oviedo a Caldas en carruajes varios que recorren el trayecto en una hora.

Temporada oficial 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

La Memoria y Guía del Establecimiento se facilitan gratuitamente en Oviedo, Magdalena, 2 y en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

HADE TOSE  
TOMANDO  
LA  
PECTORINA  
PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dpceisterio en Palencia: Fuentes.

PILDORAS YUJARA  
de  
BLANCARD  
con Tinctura de Hierro y Sulfato de Quina

Se vende  
Un piano vertical, de octavas, en buen uso. En la administración de este periódico darán razón.

En renta ó venta  
Se cede el acreditado paraje de Santa Ana, extramuros de la ciudad, afueras del Puente Mayor con espaciosos locales y grandes cuadras. En esta imprenta se formarán.

ANUNCIO  
Por defunción de D. Benigno González Morje, de oficio tejedor, se halla de venta un teler volante con todos sus adherentes, en buen uso; también se venden telas de lana de diferentes clases; todos a precios económicos. Los interesados de la venta son los testamentarios D. José del Real y D. Benigno Rodríguez, en la quemada.

Saquitos de arenilla de los colores a 25 y 50 céntimos. Imp. y Lib. de Abundio Z. Mayor pral., 70.—Palencia

VENÉREO  
FLUJOS  
por antiguos  
que sean  
SANDALO CLIN  
Tómase  
de 9 á 12  
Cápsulas  
al día.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

HEPTONA  
ORTEGA

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.º: GRANADA, 5, MADRID

MAGNESIA DE BISHOP.  
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.  
El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.  
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías